



JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Jueves, 21 de febrero de 2013

Reunidos en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2, comienza la sesión a las 10.00 h, con el siguiente **orden del día**:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad del 5 de diciembre y de la Junta de Facultad Extraordinaria del 24 de enero de 2013.
2. Informe del equipo decanal.
3. Aprobación, si procede, del desarrollo del Plan Académico del curso 2013/2014 (Plan de Centro):
 - 3.1. Aprobación, si procede, del Itinerario Curricular de Adaptación de la Diplomatura al Grado de Trabajo Social.
 - 3.2. Aprobación, si procede, del Itinerario Curricular de Adaptación de la Diplomatura al Grado de Educación Social.
 - 3.3. Aprobación, si procede, del Plan de Estudio de la doble titulación de Trabajo Social y Sociología.
 - 3.4. Aprobación, si procede, del Plan de Centro: asignaturas, optatividad y asignaturas en inglés.
4. Aprobación, si procede, de la actualización de las Comisiones.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión Económica del reparto de partidas para el año 2013 con el fin de cumplir con los requisitos para la firma del Contrato Programa.
6. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de los títulos del curso académico 2011/2012.
7. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos de Ciclo Formativo de Grado Superior a la titulación de Sociología.
8. Asuntos de trámite.



9. Ruegos y preguntas.

Asisten: Luis V. Amador Muñoz, David Cobos Sanchiz, Guadalupe Cordero Martín, Agustín Coca Pérez, Guillermo Domínguez Fernández, Macarena Esteban Ibáñez, M^a del Castillo Gallardo Fernández, Manuel Tomás González Fernández, M^a Rosa Herrera, David J. Moscoso Sánchez, Fernando López Noguero, Enrique Martín Criado, M^a Carmen Monreal Gimeno, Esther Prieto Jiménez, Victoria Quintero Morón, Antonia M^a Ruiz Jiménez, José Luis Sarasola, Luisa M^a Torres Barzabal, Rafael Gómez del Toro, Valentín González Calvo, Inmaculada Zambrano Álvarez, Gabriel Jiménez Pérez, Francisco Javier Rueda Córdoba, Jesús Moreno García, María Cristina Rodríguez Raya, Lorena Caro Betanzos.

No asisten: Javier Escalera Reyes, Antonia Ramírez Pérez, José Antonio Sánchez Medina, M^a Inmaculada Zarza Charneco, Esperanza Infantes Labella, Emilio Jesús China Toledo, María Alicia Cabrera Montes, Victoria Fernández Roldán, Almudena Jiménez Gómez.

PUNTO 1. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad del 5 de diciembre y de la Junta de Facultad Extraordinaria del 24 de enero de 2013.*

Se aprueba por asentimiento

PUNTO 2. *Informe del equipo decanal.*

El Decano informa de que de acuerdo con los compromisos del Decanato, el 28 de noviembre se entregó a la Junta de Facultad los horarios y a 21 de enero, la Unidad de Centros entregó todos los horarios.

En segundo lugar, agradece y felicita públicamente a D. David Moscoso por la labor y el esfuerzo realizados por conseguir puestos de prácticas de Trabajo Social y pide



Facultad de Ciencias Sociales

al Departamento de Trabajo Social que por favor, lo tenga en cuenta para valorar el esfuerzo de este Vicedecano.

El Decano habla del Convenio con el Ayuntamiento de Sevilla que se firmó el jueves 14 de febrero, que permite obtener 50 plazas y que también ha sido llevado a cabo por David Moscoso.

Respecto a las Prácticas, el Decano completa la información hablando de las firmas de los Convenios que se realizará entre marzo-abril con el Colegio Profesional de Educadores/as Sociales de Andalucía y con el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Sevilla.

En cuanto a la Comisión Académica, el Decano informa de la reunión del 18 de febrero en la que se aprobó el Plan de Centro, incluidas las optativas, tal como aparecen en la Junta de Facultad y el compromiso de elaborar un comunicado apoyando que el profesorado y el itinerario estén dentro del POD como indicador de la calidad.

Respecto a la Comisión de Intergrados para la elaboración de los Modificas, el Decano explica que ha habido varias reuniones y entrega la documentación del texto de ANECA, sobre cuáles son los aspectos que se pueden modificar del Plan de Estudio, para su conocimiento por todos los profesores.

También habla de los acuerdos de la Comisión Económica, a los que luego aludiremos en el punto correspondiente, de los acuerdos de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de los de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, que se volverá a reunir próximamente.

Por último, planteó el plan a desarrollar por la Comisión de Coordinación de los Grados para la elaboración de los Modificas en tres fases:

1. Envío de fichas de aspectos a mejorar del Modifica a todo el profesorado de la Facultad, para ver aquellos aspectos que hay que cambiar según los profesores.



2. Recogida de datos por parte de los alumnos de prácticas y de tutores externos e internos sobre qué competencias han adquirido los alumnos, con el fin de contrastar esta información para la elaboración del Modifica.

3. Los informes de evaluación del profesorado encargado de la tutoría de los Trabajos Fin de Grado.

Con esta información se elaborará el informe Modifica en cada Grado, al menos en cuatro aspectos: competencias, módulos, materias y asignaturas, dejando para el próximo curso otros aspectos del Modifica que queramos cambiar.

Por último, ya que al principio no había una presencia mayoritaria de miembros de la Junta de Facultad, el Decano presenta a la nueva Vicedecana de Calidad, D^a María Rosa Herrera, agradeciéndole su predisposición para implicarse y colaborar en la gestión de la Facultad. Con esta profesora, y como cuarta Vicedecana encargada de los temas de calidad y coordinación del Grado de Trabajo Social, se cierra el Equipo Decanal, que queda formado de la siguiente manera:

- Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales, Esther Prieto Jiménez.
- Vicedecano de Prácticas y Empleabilidad, David Moscoso Sánchez.
- Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación, David Cobos Sanchiz
- Vicedecana de Calidad, M^a Rosa Herrera

PUNTO 3. *Aprobación, si procede, del desarrollo del Plan Académico del curso 2013/2014 (Plan de Centro):*

3.1. Aprobación, si procede, del Itinerario Curricular de Adaptación de la Diplomatura al Grado de Trabajo Social: Se aprueba por asentimiento el Itinerario Curricular de Adaptación de la Diplomatura al Grado de Trabajo Social, después de



diferentes intervenciones que, sobre todo, van dirigidas a la importancia de que no sea un título propio, sino que se recoja como enseñanza reglada y por tanto su encargo docente se incorpore en el POD de las Áreas.

3.2. Aprobación, si procede, del **Itinerario Curricular de Adaptación de la Diplomatura al Grado de Educación Social**: Se aprueba, en las mismas condiciones de POD, el Itinerario Curricular de Adaptación de Educación Social.

3.3. Aprobación, si procede, del **Plan de Estudio de la doble titulación de Trabajo Social y Sociología**: Respecto a la doble titulación, se aprobó el diseño curricular, pendiente de recoger las siguientes observaciones que aportan miembros de la Junta.

-No se ha incorporado la asignatura 'Investigación e Intervención socio-educativa' que es obligatoria para el Grado en Sociología

-Llevar Práctica de Campo a 4to año.

-La temporización de algunas asignaturas de Técnicas provenientes del grado de Sociología no es correcta.

- Otras observaciones que se trabajaran en las comisiones de coordinación de los Grados Matrices.

Así mismo se aprobó el primer año recogiendo la sugerencia del Prof. Sarasola de permutar Fundamentos del Derecho a 1º año a cambio de Introducción a la Economía, de tal modo que *el primer año del Doble Grado en Trabajo Social y Sociología se incorpora al Plan de Centro 2013/14*

3.4. Aprobación, si procede, del **Plan de Centro: asignaturas, optatividad y asignaturas en inglés**: Se aprobó por asentimiento, la estructura general en cuanto a la distribución de cursos, asignaturas básicas, líneas y grupos de EPD.

Referente a la **optatividad**:

- Se aprueba por asentimiento, las de Trabajo Social que se incorporarán al Plan de Centro



- En Educación Social, se aprueba con el compromiso del Decanato de enviar un informe de los procesos llevados a cabo conforme al procedimiento aprobado en Junta de Facultad de 15 de mayo de 2012. El resultado de la votación fue el siguiente: 3 votos a favor de la propuesta, 0 votos en contra y 15 abstenciones.
- En el caso de la doble titulación de Trabajo Social y Educación Social, se aprueba por asentimiento.
- Respecto a Sociología, debido a que no se ha podido llevar el procedimiento, sobre todo por carga de trabajo del nuevo equipo decanal, se mantiene la del curso pasado. El resultado de la votación fue el siguiente: 10 votos a favor de la propuesta, 0 votos en contra y 6 abstenciones.

En cuanto a la oferta de **asignaturas optativas en inglés** para el curso 2013-2014: Se aprueba por asentimiento, la propuesta de dos asignaturas: la presentada por la Profesora Rosa Rodríguez, "Preparing for International word experiencie" y la del Profesor Juan Daniel Ramírez "Cognitive bases of social internations and communication".

En cuanto al resto de asignaturas (normales) para el curso 2013-2014. Se señalan algunos errores en el grado simple de sociología y se menciona que falta un grupo de EPD correspondiente al primer curso del doble grado en Ciencia Política y Sociología (al haberse aprobado 20 plazas de nuevo ingreso).

PUNTO 4. Aprobación, si procede, de la actualización de las Comisiones.

Se aprueba, por asentimiento, la renovación de las siguientes Comisiones de la Facultad.

- Comisión Académica: Equipo Decanal, Directores/as de Departamentos, los Jefes/as de Área, y los alumnos Gabriel Jiménez y Francisco Javier Rueda.
- Comisión Económica: Equipo Decanal, Inmaculada Zambrano, José Luis Sarasola, Macarena Esteban, Antonia Ramírez, Francisco Javier Rueda y Gabriel Jiménez.



- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título en Trabajo Social: Responsable de Calidad y Planificación: María Rosa Herrera. El resto de los miembros, titulares y suplentes, se mantienen tal como ha sido aprobado en la Junta de Facultad de 31 de mayo de 2011
- Comisión de Intergrados para la elaboración del Modifica: Equipo Decanal, Antonia M^a Ruiz Jiménez, José Luis Sarasola, Luis Vicente Amador, Macarena Esteban, Fernando López, Luisa M^a Torres, Valentín González, M^a Carmen Monreal, Victoria Quintero, Francisco Javier Rueda, Gabriel Jiménez y Esperanza Infantes.
- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos: Responsables de cada Grado (David Moscoso, Esther Prieto, M^a Rosa Herrera), y los alumnos Alicia Cabrera y Almudena Jiménez.
- Comisión de Relaciones Internacionales: Esther Prieto, Antonia Ramírez, M^a Carmen Monreal, M^a José del Pino, José M^a Morán, Victoria Pérez, Rosa Rodríguez, Jesús Moreno y Esperanza Infante.
- Comisión de Innovación: M^a Rosa Herrera, Luisa M^a Torres, Manuel Tomás González, Macarena Esteban, José Manuel Hermosilla, M^a Carmen Monreal, Gabriel Jiménez y Francisco Javier Rueda.

La Junta de Facultad acuerda establecer un plazo para aquellos miembros que no están presentes en este punto del orden del día, puedan informar si continúan o no en las comisiones. Ese plazo finalizará en el momento de la aprobación de la presente acta

Así mismo se establecen criterios para la conformación de algunas de las comisiones según se recoge a continuación y cuya composición definitiva será ratificada en la próxima Junta de Facultad Ordinaria

- Comisión de Garantía Interna de Calidad de la FCS: además de los miembros que forman parte de hecho por derecho propio, según lo recoge el MSGIC-FCS la representación de profesores y egresados será conformada con las propuestas de dos profesores y un egresado propuestos por las CGIC de cada uno de los títulos



de la FCS. En representación del alumnado: Cristina Rodríguez Raya, Almudena Jiménez Gómez y en representación del PAS, Inmaculada Zarza Charneco.

- *Comisión de Prácticas*: La comisión de Prácticas será presidida por el Vicedecano de Prácticas y Empleabilidad y formarán parte el Equipo Decanal, un alumno de cada titulación y un representante de tutores internos por cada título.

PUNTO 5. *Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión Económica del reparto de partidas para el año 2013 con el fin de cumplir con los requisitos para la firma del Contrato Programa.*

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de la Comisión Económica del reparto de partidas para el año 2013.

PUNTO 6. *Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de los títulos del curso académico 2011/2012*

Este punto decae hasta que se celebre la Comisión de Garantía Interna de Calidad en el próximo mes.

PUNTO 7. *Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos de Ciclo Formativo de Grado Superior a la titulación de Sociología.*

Se aprueba, por asentimiento, las tablas de reconocimiento de créditos de Ciclo Formativo de Grado Superior a la titulación de Sociología.

PUNTO 8. *Asuntos de trámite.*

Se aprueba, por asentimiento, reconocer la experiencia laboral como créditos de prácticas.

PUNTO 9. *Ruegos y preguntas*



Facultad de Ciencias Sociales

El profesor David Moscoso informa de ofertas de trabajo en Alemania para Graduados en Trabajo Social y también que los miembros del Consejo de Gobierno apoyaran que la promoción académica no fuera sólo de Catedráticos, sino por igual entre todos los miembros.

La profesora Antonia María Ruiz, solicita que se apruebe la versión definitiva del protocolo para la elaboración de los Trabajos Fin de Grado (cuyo borrador ya fue discutido en Junta de Facultad) y que se ponga en práctica, ya que los plazos estipulados en el documento se están acercando. El profesor D. Manuel Tomás felicita al equipo decanal por gestiones hechas y se disculpa por el tono, a lo cual, el Decano le da las gracias y contesta que siempre serán bienvenidas las críticas, pero que mejorar no sea un instrumento para crear tensiones.

A petición de los alumnos Gabriel Jiménez y Javier Rueda, que solicitan 150 €, para ir como representantes de alumnos de la Junta de Facultad a una Conferencia de Alumnado de Ciencias Sociales, se les concede.

El Profesor José Luis Sarasola pide que conste en Acta su apoyo al Decano. También propone que las sesiones de Junta de Facultad se celebren los viernes, que las Guías Docentes sean de dos páginas y que se convoque una Junta de Facultad para tratar a fondo temas de la Facultad.

Sin más asuntos finaliza la sesión a las 15:45 h.

Fde.: Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales

